



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO ¡AHORA ME VES! BUSCANDO A CAMPY, Y A LA FINANCIACIÓN PROPIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (TECNOFOOD)

REF.: 2009/00004/002/329

ASISTENTES

Presidenta: Jordi Rovira Carballido

Vocal: María Dolores Rivero Pérez

Secretaria: Beatriz Melero Gil

En Burgos a 31 de agosto de 2026 a las 09:30 h, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Área de Tecnología de los Alimentos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 6 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 3 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria. Las 3 solicitudes restantes no se han admitido a trámite porque las fechas de finalización de los estudios de Grado son superiores a 3 años.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	Haber cursado asignaturas relacionadas con microbiología en el Grado.	15
B2	Haber cursado el Máster en de Seguridad y Biotecnología Alimentaria	15
B3	Experiencia, profesional o en prácticas, en industria alimentaria (calidad y desarrollo productos).	20
B4	Conocimientos de R studio.	10
B5	Conocimientos de inglés (al menos B2).	10
B6	Entrevista personal, si fuera necesario.	30

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	PUNT. TOTAL
****3929*	15	15	10	5	10	15	70
****6725*	15	0	10	0	0		25
****1698*	15	15	0	5	5		40

Como solo ha habido una aspirante que ha obtenido más de 50 puntos

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. ****3929* , quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. .

La fecha prevista del inicio del contrato será el 14 de septiembre.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

En Burgos a



Presidente

ROVIRA
CARBALLIDO
JORDI -
39853084H

Firmado digitalmente
por ROVIRA
CARBALLIDO JORDI -
39853084H
Fecha: 2026.09.03
08:16:59 +02'00'

Fdo: Jordi Rovira

Vocal

RIVERO PEREZ
MARIA DOLORES
- 13148302F

Firmado digitalmente
por RIVERO PEREZ MARIA
DOLORES - 13148302F
Fecha: 2026.09.02
13:50:03 +02'00'

Fdo: M^a Dolores Rivero

Secretario/a

MELERO GIL
BEATRIZ -
71266703F

Firmado digitalmente
por MELERO GIL
BEATRIZ - 71266703F
Fecha: 2026.09.04
07:55:18 +02'00'

Fdo: Beatriz Melero